



ONCÓLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.S.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

***Con el Informe del Revisor Fiscal y el Informe ISAE
3000***



KPMG S.A.S.

Calle 6 Norte No. 1 – 42, Torre Centenario, Piso 6
Cali - Colombia

Teléfono 57 (2) 317 6984634

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Oncólogos del Occidente S.A.S.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Oncólogos del Occidente S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 15 de marzo de 2024 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG Confidencial

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 7 de marzo de 2025.

Daniela Mejía Muñoz
Revisor Fiscal de Oncólogos del Occidente S.A.S.
T.P. 314786 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

7 de marzo de 2025



KPMG S.A.S.

Calle 6 Norte No. 1 – 42, Torre Centenario, Piso 6
Cali - Colombia

Teléfono 57 (2) 317 6984634

www.kpmg.com/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Oncólogos del Occidente S.A.S.:

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2024, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por

KPMG Confidencial

sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2024. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.

- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo "Descripción del asunto principal", comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Daniela Mejía Muñoz
Revisor Fiscal de Oncólogos del Occidente S.A.S.
T.P. 314786 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

7 de marzo de 2025

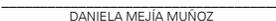
Oncólogos del Occidente S.A.S.
Estados separados de situación financiera
(En miles de pesos colombianos)

		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	Notas		
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	15	\$ 4.528.014	11.094.158
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	16	264.090.607	155.268.919
Inventarios	17	15.821.954	12.896.417
Pagos anticipados	18	1.112.669	1.115.605
Otros activos no financieros	19	94.481	49.582
Total activos corrientes		285.647.725	180.424.681
Participaciones en subsidiarias e instrumentos de patrimonio	23	183.963.733	148.139.004
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	16	47.269.666	18.555.045
Propiedad y equipo	20	179.070.678	177.186.319
Activos por derecho de uso	26	13.041.076	10.384.186
Activos intangibles	21	5.153.257	5.867.757
Activos no corrientes mantenidos para la venta	22	1.578.777	-
Total activo no corriente		430.077.187	360.132.311
Total activos		\$ 715.724.912	540.556.992
Pasivos			
Beneficios a empleados	24	\$ 8.694.812	7.603.781
Obligaciones financieras y pasivos por arrendamientos	25	13.142.455	11.978.840
Pasivo por impuestos corrientes	27	13.224.432	28.684
Otros pasivos no financieros	28	1.602.558	960.601
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	29	107.336.597	42.736.943
Provisiones	30	932.500	888.540
Total pasivo corriente		144.933.354	64.197.389
Obligaciones financieras y pasivos por arrendamientos	25	28.228.824	24.446.766
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	29	-	324.331
Impuesto diferido, neto	14	9.757.760	9.891.633
Total pasivo no corriente		37.986.584	34.662.730
Total pasivos		\$ 182.919.938	98.860.119
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	31	\$ 7.712.030	7.712.030
Prima en colocación de acciones		157.083.247	157.083.247
Reservas		5.048.222	5.048.222
Resultados del ejercicio		94.043.124	42.499.046
Resultados acumulados		192.287.261	153.055.385
Otros resultados integrales		76.631.090	76.298.943
Total patrimonio		\$ 532.804.974	441.696.873
Total pasivo y patrimonio		\$ 715.724.912	540.556.992

Las notas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros.


 GLORIA HIOMARA BELTRÁN FRANCO
 Representante Legal Principal (**)


 SHUELING FONG DÍAZ
 Contador Público (**)
 T.P. 224611 - T


 DANIELA MEJÍA MUÑOZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 314786 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 Véase mi informe del 7 de marzo de 2025

(**) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Estados separados del resultado y otros resultados integrales
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados a 31 de diciembre de:		2024	2023
	Notas		
Ingresos	7 \$	389.145.695	301.671.855
Costos de venta	8	(268.474.644)	(227.835.895)
Utilidad bruta	\$	120.671.051	73.835.960
Gastos de administración	9	(37.755.722)	(31.573.396)
Pérdidas por deterioro de cartera	16	(1.561.098)	6.642.685
Resultados de actividades de operación	\$	81.354.231	48.905.249
Otros ingresos, egresos no operacionales:			
Ingresos financieros	10	3.918.392	3.672.748
Gastos financieros	11	(4.691.327)	(4.711.607)
Otros ingresos y gastos, neto	12	1.227.928	(8.518.667)
Costos financieros, neto	\$	454.993	(9.557.526)
Participación en las ganancias negocios conjuntos		-	(4)
Participación en las ganancias de controladas	23	41.018.958	20.092.479
Resultados antes de impuestos		122.828.182	59.440.198
Impuesto sobre la renta	14	(28.785.058)	(16.941.152)
Resultado del periodo	\$	94.043.124	42.499.046
Otro resultado integral del año:			
Partidas no reclasificadas a resultados:			
Revaluación de propiedad y equipo	20	1.119.209	30.850.906
Impuesto a las ganancias sobre otro resultado integral	14	(787.062)	12.899.794
		332.147	43.750.700
Total resultado integral del ejercicio	\$	94.375.271	86.249.746
Resultado neto por acción, en pesos	13 \$	121.943.41	55.107.47

Las notas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros.


 GLORIA HIOMARA BELTRÁN FRANCO
 Representante Legal Principal (**)


 SHUELING FONG DÍAZ
 Contador Público (**)
 T.P. 224611-T


 DANIELA MEJÍA MUÑOZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 314786 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 Véase mi informe del 7 de marzo de 2025

(**) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Estados separados de cambios en el patrimonio
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Adopción por primera vez NCF	Total resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total Patrimonio
Saldo Inicial al 1 de Enero de 2023	31	\$ 7.712.030	157.083.247	5.048.222	41.792.445	119.666.122	(8.403.182)	111.262.940	32.548.243	355.447.127
Reclasificación de ganancias de períodos anteriores		-	-	-	(41.792.445)	41.792.445	-	41.792.445	-	-
Resultados del período		-	-	-	42.499.046	-	-	-	-	42.499.046
Otros resultados integrales	14	-	-	-	-	-	-	-	43.750.700	43.750.700
Saldo Final al 31 de Diciembre de 2023	31	7.712.030	157.083.247	5.048.222	42.499.046	161.458.567	(8.403.182)	153.055.385	76.298.943	441.696.873
Ajustes de método de participación		-	-	-	-	(3.267.170)	-	(3.267.170)	-	(3.267.170)
Reclasificación de ganancias de períodos anteriores		-	-	-	(42.499.046)	42.499.046	-	42.499.046	-	-
Resultados del período		-	-	-	94.043.124	-	-	-	-	94.043.124
Otros resultados integrales	20,14	-	-	-	-	-	-	-	332.147	332.147
Saldo Final al 31 de Diciembre de 2024	31	\$ 7.712.030	157.083.247	5.048.222	94.043.124	200.690.443	(8.403.182)	192.287.261	76.631.090	532.804.974

Las notas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros.



GLORIA HIGUERA BELTRÁN FRANCO
Representante Legal Principal (**)



SHUELING FONG DÍAZ
Contador Público (**)
T.P. 224611 - T



DANIELA MEJÍA MUÑOZ
Revisor Fiscal
T.P. 314786 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 7 de marzo de 2025

(**) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

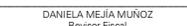
Oncólogos del Occidente S.A.S.
Estados separados de flujo de efectivo
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Notas	2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Resultados del período		\$ 94.043.124	42.499.046
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (usado en):			
las actividades de operación:			
Impuesto a las ganancias	14	29.705.993	15.783.026
Impuesto diferido	14	(920.935)	1.158.126
Depreciación de propiedades, equipo y derecho de uso	8,9,20,26	9.643.557	10.048.058
Amortización de intangibles	9,21	957.316	828.808
Deterioro de cartera (Recuperación), neto	16	1.561.098	(6.642.685)
Provisión litigios, demandas y otros	9,30	43.960	-
Utilidad en venta de inversiones	12,23	(572.941)	-
Pérdida por retiro de activos fijos	12,20	17.607	243.768
Utilidad en baja de pasivo por arrendamiento	26	(63.716)	-
Intereses causados por obligaciones financieras y vinculados	11,25	3.098.013	3.240.793
Intereses causados por pasivo por arrendamiento	11,25	1.544.573	1.380.259
Participación en las ganancias de controladas	23	(41.018.958)	(20.092.479)
Total recursos provisto por las operaciones		\$ 98.038.691	48.446.720
Cambios en activos y pasivos			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		\$ (139.097.407)	(48.004.050)
Inventarios		(2.925.537)	(457.532)
Pagos anticipados		2.936	(1.115.605)
Otros activos no financieros		(44.899)	(46.453)
Beneficios a empleados		1.091.031	1.246.737
Otros pasivos no financieros		641.957	39.080
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		64.275.323	3.425.497
Intereses pagados por arrendamientos	25	(1.544.573)	(1.380.259)
Impuesto a las ganancias pagado		(16.510.245)	(7.319.025)
Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación		\$ 3.927.277	(5.164.890)
Flujos de efectivo en actividades de inversión:			
Adquisición de propiedad y equipo	20	\$ (9.264.091)	(11.591.973)
Adquisición de activos intangibles	21	(242.816)	(379.738)
Ventas de inversiones patrimoniales	23	2.500.000	-
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión		\$ (7.006.907)	(11.971.711)
Flujos de efectivo en actividades de financiación:			
Obligaciones financieras adquiridas	25	\$ 11.821.655	2.508.630
Obligaciones financieras pagadas	25	(9.889.914)	(5.447.568)
Intereses pagados obligaciones financieras	25	(3.036.425)	(3.269.941)
Capital e intereses pagado por obligaciones de arrendamientos	26	(2.381.830)	(2.791.389)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación		\$ (3.486.514)	(9.000.268)
Efectivo y equivalentes al efectivo:			
Variación de efectivo y equivalentes al efectivo		(6.566.144)	(26.136.869)
Saldos al comienzo del año		11.094.158	37.231.027
Saldos al fin del año	15	\$ 4.528.014	11.094.158

Las notas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros.


 GLORIA HIONARA BELTRÁN FRANCO
 Representante Legal Principal (**)


 SHUELING FONG DÍAZ
 Contador Público (**)
 T.P. 224611 - T


 DANIELA MEJÍA MUÑOZ
 Revisor Fiscal
 T.P.314786 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 Véase mi informe del 7 de marzo de 2025

(**) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

Bases de preparación de los estados financieros separados.....	4
1. Entidad que reporta	4
2. Marco Técnico Normativo	4
3. Moneda funcional y de presentación.....	5
4. Uso de estimaciones y juicios	5
5. Negocio en Marcha	7
6. Cambios en políticas contables materiales.....	7
Resultado del año.....	8
7. Ingresos.....	8
8. Costo de ventas.....	8
9. Gastos de administración	9
10. Ingresos financieros	10
11. Gastos financieros	11
12. Otros ingresos y gastos, neto.....	11
13. Ganancia por acción.....	12
14. Impuesto a las ganancias	12
Activos	18
15. Efectivo y equivalentes al efectivo	18
16. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto.....	18
17. Inventarios.....	20
18. Pagos anticipados.....	20
19. Otros activos no financieros	20
20. Propiedad y equipo	21
21. Activos intangibles.....	23
22. Activos no corrientes mantenidos para la venta	23
23. Participaciones en subsidiarias e instrumentos de patrimonio	24
Pasivo y Patrimonio	25
24. Beneficios a empleados	25
25. Obligaciones financieras.....	25
26. Arrendamientos NIIF 16	28
27. Pasivo por impuesto corriente.....	30
28. Otros pasivos no financieros	30
29. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	30

30.	Provisiones	31
31.	Patrimonio	31
32.	Instrumentos financieros	32
a.	Clasificación contable y valor razonable.....	32
b.	Administración de riesgo financiero.	33
33.	Partes relacionadas.....	38
34.	Hechos posteriores al cierre	40
35.	Base de medición	40
36.	Políticas contables materiales.....	40
a.	Moneda Extranjera	40
b.	Instrumentos financieros	41
c.	Deterioro	45
d.	Inventarios.....	47
e.	Propiedades y Equipo.....	48
f.	Activos Intangibles	49
g.	Arrendamientos.....	50
h.	Beneficios a los empleados.....	52
i.	Activos mantenidos para la venta.....	53
j.	Impuestos.....	53
k.	Provisiones y contingencias.....	56
l.	Capital Social, Prima en colocación de acciones y reservas.....	56
m.	Ingresos contratos con clientes.....	56
n.	Reconocimiento de costos y gastos operacionales	59
o.	Ingresos y costos financieros	59
37.	Pronunciamientos contables emitidos aun no vigentes.....	60
38.	Aprobación de estados financieros.....	60

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Bases de preparación de los estados financieros separados

1. Entidad que reporta

Oncólogos del Occidente S.A.S., en adelante (la Compañía), identificada con NIT 801.000.713 - 9, es una sociedad por acciones simplificada constituida bajo las leyes colombianas, con domicilio legal en la Carrera 6 N° 2 – 63 Armenia, Colombia de naturaleza mercantil privada, constituida el 28 de diciembre de 1998 bajo el número 1113 del libro XIV del registro mercantil, con un período de duración indefinido.

Su objeto social principales actividades de la práctica médica sin internación.

La Sociedad se encuentra registrada como principal en la Cámara de Comercio de Armenia con matrícula número 85420.

La Compañía es controlada por Venum Investments 2020 S.L. a través de Avidanti S.A.S; y la última parte controladora del grupo es Patria Fund VI Healthcare Latam, LTD.

2. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1:

Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

- La Compañía es controlada directamente por VENUM INVESTMENTS 2020, S.L. a través de AVIDANTI S.A.S.

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

- La Compañía se acoge al párrafo 4 (a) de la NIIF 10 y opta por no realizar estados financieros consolidados con sus subsidiarias y usando esta exención los estados financieros consolidados para uso público son elaborados por AVIDANTI S.A.S. con domicilio en Bogotá, Colombia, que pueden ser consultados mediante en el siguiente correo notificacionesodo@zentria.com.co

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y adicionalmente no incluyen los ajustes y eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subordinadas.

Para efectos en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

Un resumen de las políticas contables está incluido en la nota 36 a estos estados financieros.

3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos).

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, a menos que indique lo contrario.

4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Compañía y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A. Juicios

La Compañía no identificó juicios significativos en la aplicación de políticas contables que tengan efecto importante en los estados financieros separados.

B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- **Nota 16** - Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL) cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.
- **Nota 30** - Reconocimiento y medición de provisiones: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos

C. Mediciones de valor razonable

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto para los activos y pasivos financieros como no financieros.

La Compañía tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas del valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3, e informa directamente al director financiero.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos significativos no observables y los ajustes de valuación.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos no observables).

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Si los datos utilizados para medir el valor razonable de un activo o un pasivo no se ajustan a los diferentes niveles de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable como la entrada de nivel más bajo que es significativa para toda la medición.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual se produjo el cambio.

5. Negocio en Marcha

Al preparar los estados financieros separados, la Gerencia ha evaluado la capacidad que tiene la compañía para continuar un funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce (12) meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo, concluyendo que la Compañía tendrá la continuidad en su operación según los indicadores financieros como resultados del ejercicio, resultados acumulados, capital de trabajo, flujo de efectivo en la actividad de operación.

6. Cambios en políticas contables materiales

Información de política contable material

La Compañía adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables en sí mismas, tuvieron efecto en la información sobre la política contable revelada en los estados financieros.

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.

La gerencia revisó las políticas contables y actualizó la información revelada en la Nota 36 Políticas contables materiales (2023: Políticas contables significativas) en ciertos casos de acuerdo con las modificaciones.

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Resultado del año

7. Ingresos

El siguiente es un detalle de ingresos de actividades ordinarias reconocido por los años terminados a 31 de diciembre:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otras actividades relacionadas con la salud	\$	3.560.144	2.933.673
Otros ingresos (a)		65.914.186	73.428.168
Apoyo diagnóstico		32.619.402	25.073.375
Apoyo terapéutico (b)		73.838.108	51.813.448
Hospitalización e Internación		12.230.097	12.718.451
Medicamentos e Insumos (b)		195.909.913	132.400.106
Quirófanos y salas de parto		5.073.845	3.303.634
Total, ingresos operacionales	\$	<u>389.145.695</u>	<u>301.671.855</u>

(a) El concepto de otros ingresos incluye todo lo relacionado con los contratos de Pago Global Prospectivo (PGP), tales como la prestación de los servicios, la distribución de medicamentos y otros conceptos que puedan derivarse de estos contratos.

(b) El año 2024, la compañía percibe un aumento en sus ingresos, impulsado principalmente por la firma del contrato con FOMAG. Además, se incrementó la atención a la población afiliada a Nueva EPS y se ampliaron los servicios prestados con el cliente Salud Total. Este crecimiento también permitió la apertura de nuevas sedes en Manizales y Armenia, con el objetivo de satisfacer la creciente demanda de ocupación.

8. Costo de ventas

El siguiente es un detalle del costo de prestación de servicio reconocido por los años terminados a 31 de diciembre:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo de Venta Inventario (a)	\$	143.356.292	120.065.581
Costo de personal (a)		62.155.862	54.318.699
Honorarios (a)		18.590.985	16.675.003
Impuestos		2.544	566
Otros costos (b)		13.517.501	8.460.065
Arrendamientos		512.094	335.652

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Contribuciones y afiliaciones	97.034	69.344
Seguros	487.943	198.203
Servicios (c)	16.759.577	14.241.352
Costos legales	42.380	52.108
Mantenimiento y reparaciones	4.310.989	4.289.392
Costos de viaje	150.606	93.367
Depreciaciones de activos propios (nota 20)	6.047.022	6.125.243
Depreciaciones derecho de uso (nota 26)	2.443.815	2.911.320
Total, costo de Venta	\$ <u>268.474.644</u>	<u>227.835.895</u>

- (a) La compañía amplió sus servicios en comparación con el año 2023, adquiriendo nuevas sedes lo que resultó en una mayor oferta y demanda, un incremento en los ingresos y, como consecuencia, un aumento en el consumo de medicamentos, costo de personal y honorarios médicos.
- (b) El rubro de otros costos incluye la alimentación para los pacientes, el servicio de lavandería para la dotación hospitalaria, así como los costos relacionados con estudios de laboratorio, patologías y otros servicios complementarios esenciales para el adecuado funcionamiento de la entidad.
- (c) Los servicios del costo presentaron un aumento teniendo en cuenta que se atendió mayor número de pacientes en los diferentes servicios y la apertura de la sede Comfa San Marcel en Manizales, además de la puesta en marcha de un nuevo acelerador para el servicio de radioterapia en la sede san Marcel de Manizales.

9. Gastos de administración

El siguiente es un detalle de los gastos de administración por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos de personal	\$ 19.517.987	16.781.826
Honorarios (a)	2.916.572	1.141.381
Impuestos	2.158.588	3.834.972
Arrendamientos	512.247	415.960
Contribuciones y afiliaciones	59.032	35.169
Seguros	1.279.688	321.004
Servicios	5.874.763	4.099.184
Gastos legales	71.848	185.153
Mantenimiento y reparaciones (b)	1.286.971	1.098.104
Gastos de viaje	494.158	415.293

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Depreciaciones de activos propios (nota 20)	855.536	769.452
Depreciaciones derecho de uso (nota 26)	297.184	242.043
Amortizaciones	957.316	828.808
Otros gastos	1.421.273	1.306.433
Provisión litigios y demandas	43.960	-
Publicidad y mercadeo	8.599	98.614
Total, gastos de administración	\$ <u>37.755.722</u>	<u>31.573.396</u>

- (a) El aumento en el concepto de honorarios en el año 2024, en comparación con el año anterior, se debe a la contratación de servicios de asesoría jurídica. Estos servicios se han brindado como apoyo para cobros de EPS, tributaria, compras, jurídica, entre otras.
- (b) En el 2024 fue necesario realizar varios mantenimientos y adecuaciones para mantener y mejorar las instalaciones de varias sedes en diferentes ciudades entre ellos el mantenimiento de los aires acondicionados y las intervenciones en la infraestructura de las sedes, como las mejoras en puertas, cielos rasos y cuartos de residuos son esenciales para el bienestar general de los espacios y la satisfacción de quienes los utilizan.

10. Ingresos financieros

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses sobre préstamo vinculados (a)	\$ 3.417.528	1.656.154
Intereses sobre depósitos (b)	470.704	1.583.179
Diferencia en cambio	16.960	75.933
Otros ingresos financieros	13.200	357.482
Total, ingresos financieros	\$ <u>3.918.392</u>	<u>3.672.748</u>

- (a) Los intereses sobre préstamos a vinculados corresponden a los cobros realizados sobre los recursos prestados a compañías vinculadas y su cálculo corresponde desde el día de la concesión del préstamo y su cancelación
- (b) Los intereses generados por los depósitos se relacionan con los rendimientos financieros de los derechos fiduciarios obtenidos a través de entidades bancarias.

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

11. Gastos financieros

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses (a)	\$ 3.097.770	3.240.793
Intereses vinculados económicos	243	-
Intereses en pasivo por arrendamiento (b)	1.544.573	1.380.259
Diferencia en cambio	22.556	47.777
Otros	26.185	42.778
Total, gastos financieros	\$ <u>4.691.327</u>	<u>4.711.607</u>

(a) La disminución en gasto por intereses corresponde a la cancelación del crédito número 456870289 que se tenía con el banco de Bogotá

(b) La compañía tomó en arrendamiento el piso 4 de la clínica Comfamiliar de Manizales donde funciona actualmente el servicio de hospitalización.

12. Otros ingresos y gastos, neto.

El siguiente es un detalle de otros ingresos y gastos no operativos por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad en venta de inversiones (a)	\$ 572.941	-
Pérdida en venta o baja de activos	(17.607)	(243.768)
Baja activos por derecho de uso (b)	63.716	-
Otros ingresos (c)	1.235.154	692.850
Otros gastos (d)	(626.276)	(8.967.749)
Otros ingresos y gastos, neto	\$ <u>1.227.928</u>	<u>(8.518.667)</u>

(a) Se realiza la venta de las acciones que la compañía tenía en Estratégicas de América S.A.S y Clinaltec S.A.S, adicionalmente.

(b) La empresa canceló el contrato de arrendamiento que se había adquirido con Echeverry & León S.A.S por lo que se incurre a la baja de activos por derechos de uso.

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

- (c) En este rubro se contemplan los arrendamientos facturados, así como el subsidio para el empleo, gestionado por el Ministerio de Trabajo.
- (d) En el año 2023 la compañía registró gasto por concepto de comisión, generado por el proceso de venta de Oncólogos del Occidente al Grupo Patria realizada en el 2022.

13. Ganancia por acción

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad Neta atribuible a los accionistas	\$ 94.043.124	42.499.046
(-) promedio ponderado de acciones suscritas y pagadas	771.203	771.203
Utilidad neta básica por acción en pesos	\$ <u>121.943,41</u>	<u>55.107,47</u>

14. Impuesto a las ganancias

La Ley 1819 de 2016, determinó que a partir del año gravable 2017 para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2024 y 2023 es del 35%.

Las personas jurídicas contribuyentes del impuesto sobre la renta, (salvo las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país), deben calcular la Tasa Mínima de Tributación, y adicionar un impuesto en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% para los años 2024 y 2023.

En adición:

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del año gravable 2022 se encuentran abierta para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años; para las compañías que presenten las siguientes situaciones, la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza son de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

	2024	2023
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	122.828.182	59.440.198
Tasa de renta nominal	35%	35%
Tasa de renta efectiva	23%	29%
Impuesto esperado	42.989.864	20.804.069
Impuesto Efectivo	28.785.058	16.941.152
Diferencia	14.204.807	3.862.917

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Explicación		
Gastos No deducibles	298.871	3.270.848
Ajuste de impuesto de años anteriores	(39.989)	-
Ingreso por método de participación patrimonial del respectivo año gravable	(14.356.636)	(7.032.368)
Incentivos Tributarios - Descuentos	(107.053)	(101.397)
Total, Explicación	(14.204.807)	(3.862.917)

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios, reconocido por el período:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto de renta corriente	\$ 29.760.371	15.783.026
Ajuste periodos anteriores	(54.378)	-
Impuesto diferido	(920.935)	1.158.126
Total, gastos por impuesto de renta	\$ 28.785.058	16.941.152

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, la Compañía efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD) cuyo resultado es superior al 15% para el año 2024, señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

El movimiento del impuesto diferido a las ganancias correspondientes al año finalizado al 31 de diciembre fue el siguiente:

Neto, impuesto diferido	Saldo al 1 de enero de 2023	Reconocido en resultados	Reconocido en el otro resultado integral	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Reconocido en resultados	Reconocido en el otro resultado integral	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 8.710.084	1.735.566	-	6.974.518	(518.614)	-	7.493.132
Propiedad, equipo y activos por derecho de uso	(24.316.936)	(1.207.652)	(12.899.794)	(10.209.488)	589.173	787.062	(11.585.723)
Inversión en subsidiaria	(10.886.666)	-	-	(10.886.666)	-	-	(10.886.666)
Activos intangibles	13.010	-	-	13.010	13.010	-	-
Obligaciones financieras y pasivos arrendamientos	4.847.205	709.637	-	4.137.568	(1.033.322)	-	5.170.890
Beneficios a empleados corrientes	-	(79.425)	-	79.425	28.818	-	50.607
Impuesto diferido, neto	\$ (21.633.303)	1.158.126	(12.899.794)	(9.891.633)	(920.935)	787.062	(9.757.760)

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto de renta.

En cumplimiento de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización a mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización de este a través de beneficios fiscales futuros.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no se tienen incertidumbres tributarias.

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía contrató expertos en la materia, para analizar las responsabilidades frente al Régimen de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2023 y vinculados ubicados en Zonas Francas. El análisis determinó que la compañía por el año 2023 no es objeto para realizar el estudio de Precios de Transferencia, por lo anterior, no hay lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Otros aspectos normativos

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), no son deducibles, estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario del 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT).
- La Ley 2277 de 2022 eliminó la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables en la exploración y explotación de recursos naturales no renovables, no obstante la Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declaró inexecutable dicho artículo, por lo tanto, esta clase de regalías resultan deducibles en la medida que cumplan con los requisitos del artículo 107 del Estatuto Tributario.
- El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, que adiciono el párrafo 6° al artículo 240 del Estatuto Tributario en lo relativo a la Tasa Mínima de Tributación, ha sido objeto de demandas por inconstitucionalidad, durante el año 2024, la Corte Constitucional mediante las Sentencias C-219 de junio 12 de 2024, y C488 de noviembre 21 de 2024, determinó que esta norma cumple con los principios de la Constitución Nacional y con ello la declara executable.
- La Sección Cuarta del Consejo de Estado mediante Auto del 16 de diciembre de 2024, suspendió provisionalmente los numerales 12 y 20 del Concepto DIAN No.

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

100208192-202 de marzo de 2024, relacionado con la Tasa Mínima de Tributación, (TMT), con ello, para el Consejo de Estado i) La TMT no debe ser liquidada cuando las compañías presentan pérdida contable, dado que la Ley 2277 de 2022 solo contempló la obligación del cálculo, para las compañías con utilidad contable antes de impuestos ii) Para el cálculo de las utilidades máximas a distribuir como no gravadas a los accionistas, (artículo 49 del E.T.), el impuesto básico de renta, no debe incluir el impuesto adicional determinado bajo la TMT sin incrementar de igual forma la base de la utilidad no gravada. La medida adoptada por el Consejo de Estado es provisional pero la probabilidad de que se confirme esta decisión en una sentencia definitiva es muy alta.

- Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas y pagadas durante el año o periodo gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta) y siempre que sean pagados previo a la presentación inicial del impuesto sobre la renta. Será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta y siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor
- Los impuestos aplicables a las utilidades que se distribuyan a título de dividendos establecen una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, la cual será trasladable a la persona natural residente. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por personas sin residencia, sociedades y entidades extranjeras, establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Los dividendos gravados se determinarán: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten hoy (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario.
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento.

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Activos

15. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo comprenden al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja	\$ 15.821	19.126
Cuentas corrientes y ahorros	2.793.931	5.582.695
Derechos fiduciarios	1.718.262	5.440.933
Bancos del exterior	-	51.404
Total, efectivo y equivalente al efectivo	\$ 4.528.014	11.094.158

El efectivo y equivalentes al efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que su calificación de deuda a largo plazo es AAA, según agencias calificadoras de riesgo.

16. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Clientes (a)	\$ 257.816.627	170.248.088
Cuentas por cobrar partes relacionadas (nota 33)	57.676.746	33.802.320
Cuentas por cobrar a trabajadores	92.293	53.264
Otras cuentas por cobrar	837.236	2.241.047
Total, Corriente	\$ 316.422.902	206.344.719
Menos deterioro	(52.332.295)	(51.075.800)
Subtotal, cuentas comerciales por cobrar	264.090.607	155.268.919
Cuentas por cobrar partes relacionadas (nota 33)	47.269.666	18.555.045
Total, no Corriente	\$ 47.269.666	18.555.045
Total, cuentas comerciales por cobrar, neto	\$ 311.360.273	173.823.964

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

(a) El incremento en la cartera de clientes se presenta principalmente por el contrato formalizado con el magisterio desde el mes de abril del año 2024, EPS Salud total mediante PGP y CIA.

El siguiente detalle se encuentra la conformación del saldo de la cartera por clientes al 31 de diciembre del 2024:

Cientes (2024)	Valor cartera	%
EPS	\$ 228.786.636	88,74%
Otros	4.110.506	1,59%
Régimen especial de salud	24.919.485	9,67%
Total, cartera por tipo de cliente	\$ 257.816.627	100,00%

Cientes (2023)	Valor cartera	%
EPS	\$ 154.933.738	91,00%
Otros	3.720.419	2,19%
Régimen especial de salud	11.593.931	6,81%
Total, cartera por tipo de cliente	\$ 170.248.088	100,00%

El siguiente es el movimiento del deterioro para cuentas de dudoso cobro:

	2024	2023
Saldo Inicial	\$ (51.075.800)	(57.718.485)
Provisión	(1.561.098)	-
Recuperación provisión	-	6.642.685
Castigo de cartera contra deterioro	304.603	-
Saldo Final	\$ (52.332.295)	(51.075.800)

La Compañía implementó el modelo de pérdidas crediticias esperadas, considerando la segmentación de la cartera, actualización de la tasa de incumplimiento, e incorporación de variables macroeconómicas; teniendo en cuenta los pagos pendientes por adjudicar a la cartera en la valoración o estimación del deterioro para no sobreestimar el cálculo realizado.

A continuación, se relaciona la cartera por estados al 31 de diciembre de:

	2024	2023
Pendiente por radicar	\$ 20.722.666	10.610.832
Radicada	195.184.961	100.482.625
Glosada	41.909.000	59.154.631
Saldo Final	\$ 257.816.627	170.248.088

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

17. Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Medicamentos e insumos	\$	<u>15.821.954</u>	<u>12.896.417</u>
Total, Inventario		<u>15.821.954</u>	<u>12.896.417</u>

El inventario no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

La compañía implementó un sistema de inventarios cíclicos y lleva a cabo un monitoreo continuo de productos vencidos o próximos a vencer. Estos productos son dados de baja de manera oportuna, cumpliendo con los altos estándares de control exigidos en el sector salud. Como resultado de esta gestión rigurosa, no es necesario reconocer deterioro en los inventarios.

18. Pagos anticipados

El siguiente es un detalle de los gastos prepagados al 31 de diciembre:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Anticipos y avances	\$	156.926	-
Seguros (a)		564.780	624.132
Otros (b)		<u>390.963</u>	<u>491.473</u>
Total, pagos anticipados	\$	<u>1.112.669</u>	<u>1.115.605</u>

(a) El saldo de seguros se compone principalmente de seguros de cumplimiento, responsabilidad civil y extracontractual, póliza de transporte y todo riesgo.

(b) El saldo de otros corresponde a pagos anticipados por servicios de tecnología de la información y uso de plataformas para las áreas de gestión humana y radicación.

19. Otros activos no financieros

El siguiente es un detalle de otros activos no financieros al 31 de diciembre:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Anticipo industria y comercio	\$	68.559	49.582
Saldo a favor IVA		<u>25.922</u>	-
Total, activos no financieros corrientes	\$	<u>94.481</u>	<u>49.582</u>

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

20. Propiedad y equipo

El siguiente es un detalle de propiedad equipo al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo		
Terrenos	\$ 26.814.126	27.273.695
Construcciones y edificaciones	117.626.177	116.543.160
Equipo de oficina	4.165.747	3.956.853
Maquinaria, equipo y herramientas	4.975.408	4.584.450
Equipo de computación y comunicación	5.004.868	4.687.556
Equipo biomédico	63.786.261	51.000.777
Equipo en montaje	774.924	6.529.448
Flota y equipo de transporte	190.797	190.797
Obras y mejoras en propiedad ajena	6.777.963	6.735.011
	\$ <u>230.116.271</u>	<u>221.501.747</u>
Depreciación		
Construcciones y edificaciones	(7.894.732)	(6.403.527)
Equipo de oficina	(2.646.423)	(2.174.753)
Maquinaria, equipo y herramientas	(2.705.420)	(2.286.658)
Equipo de computación y comunicación	(3.111.456)	(2.609.895)
Equipo biomédico	(33.941.497)	(30.258.429)
Flota y equipo de transporte	(171.905)	(161.829)
Obras y mejoras en propiedad ajena	(574.160)	(420.337)
	\$ <u>(51.045.593)</u>	<u>(44.315.428)</u>
Neto propiedad, planta y equipo	\$ <u>179.070.678</u>	<u>177.186.319</u>

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, las propiedades y equipo, cuyo saldo contable se concentra en construcciones y edificaciones y equipos biomédicos, no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición, como tampoco indicios de deterioro.

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros separados
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Equipo de oficina	Maquinaria, equipo y herramientas	Equipo biomédico	Equipo de computación y comunicación	Obras y mejoras en propiedad ajena	Vehículos	Equipo en montaje	Total
Costo:										
Saldo al 01 de enero, 2023	\$ 21.750.341	89.852.186	3.763.887	4.461.078	50.688.415	4.608.842	5.744.922	177.356	774.924	181.821.951
Compras	-	1.363.422	211.100	124.732	3.023.296	95.920	1.005.538	13.441	5.754.524	11.591.973
Retiros	-	-	(18.134)	(1.360)	(2.710.934)	(17.206)	(15.449)	-	-	(2.763.083)
Revaluación	5.523.354	25.327.552	-	-	-	-	-	-	-	30.850.906
Saldo al 31 de diciembre, 2023	27.273.695	116.543.160	3.956.853	4.584.450	51.000.777	4.687.556	6.735.011	190.797	6.529.448	221.501.747
Compras	-	1.083.017	223.760	391.078	7.158.113	365.171	42.952	-	-	9.264.091
Retiros	-	-	(14.866)	(120)	(127.153)	(47.859)	-	-	-	(189.998)
Reclasificación (a) (nota 22)	(1.578.778)	-	-	-	5.754.524	-	-	-	(5.754.524)	(1.578.778)
Revaluación	1.119.209	-	-	-	-	-	-	-	-	1.119.209
Saldo al 31 de diciembre, 2024	26.814.126	117.626.177	4.165.747	4.975.408	63.786.261	5.004.868	6.777.963	190.797	774.924	230.116.271
Depreciación:										
Saldo al 01 de enero, 2023	-	(5.203.746)	(1.817.289)	(1.870.739)	(28.509.471)	(2.110.854)	(277.776)	(150.173)	-	(39.940.048)
Depreciación con cargo a gasto	-	(1.199.781)	(372.840)	(417.279)	(4.242.453)	(507.699)	(142.987)	(11.656)	-	(6.894.695)
Retiros	-	-	15.376	1.360	2.493.495	8.658	426	-	-	2.519.315
Saldo al 31 de diciembre, 2023	-	(6.403.527)	(2.174.753)	(2.286.658)	(30.258.429)	(2.609.895)	(420.337)	(161.829)	-	(44.315.428)
Depreciación con cargo a gasto	-	(1.491.205)	(484.911)	(418.882)	(3.799.965)	(543.696)	(153.823)	(10.076)	-	(6.902.558)
Retiros	-	-	13.240	120	116.897	42.136	-	-	-	172.393
Saldo al 31 de diciembre, 2024	\$ -	(7.894.732)	(2.646.424)	(2.705.420)	(33.941.497)	(3.111.455)	(574.160)	(171.905)	-	(51.045.593)
Saldo neto:										
Saldo al 31 de diciembre, 2023	27.273.695	110.139.633	1.782.100	2.297.792	20.742.348	2.077.661	6.314.674	28.968	6.529.448	177.186.319
Saldo al 31 de diciembre, 2024	26.814.126	109.731.445	1.519.323	2.269.988	29.844.764	1.893.413	6.203.803	18.892	774.924	179.070.678

(a) Este activo fue reclasificado a activos mantenido para la venta.

21. Activos intangibles

El siguiente es un detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Licencias	\$ 8.576.684	8.333.868
	<u>8.576.684</u>	<u>8.333.868</u>
Amortización licencias	<u>(3.423.427)</u>	<u>(2.466.111)</u>
	<u>(3.423.427)</u>	<u>(2.466.111)</u>
Total, activos intangibles	\$ <u>5.153.257</u>	<u>5.867.757</u>

Los activos intangibles Incluye todos los costos directamente atribuibles a la preparación, implementación y licenciamiento del Software denominado "ÍNDIGO", un sistema de información asistencial, administrativo, financiero, contable para Oncólogos del Occidente S.A.S. y sus 11 sedes.

	Licencias	
Costo		
Saldo al 1 de enero de 2023	\$	7.954.130
Compras		379.738
Saldo al 31 de diciembre de 2023		<u>8.333.868</u>
Compras		242.816
Saldo al 31 de diciembre de 2024		<u>8.576.684</u>
Amortización acumulada:		
Saldo al 1 de enero de 2023		(1.637.303)
Amortización del periodo		(828.808)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$	<u>(2.466.111)</u>
Amortización del periodo		(957.316)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$	<u>(3.423.427)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$	<u>5.867.757</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024		<u>5.153.257</u>

22. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El siguiente es un detalle de los activos no corrientes mantenidos para distribuir al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Terrenos (nota 20)	\$ 1.578.777	-
Total, activos no corrientes mantenidos para la venta	\$ <u>1.578.777</u>	<u>-</u>

23. Participaciones en subsidiarias e instrumentos de patrimonio

El siguiente es un detalle de inversión en subsidiarias al 31 de diciembre medidas al método de participación patrimonial:

Subsidiarias	Porcentaje de participación	2024	2023
Unión de Cirujanos S.A.S.	100	\$ 29.815.150	29.450.958
Clínica Cancerológica de Boyacá S.A.S.	100	107.291.296	76.498.224
Sociedad de Radio-Oncología Boyacá S.A.S.	100	46.857.287	40.262.763
		\$ 183.963.733	146.211.945

El siguiente es un detalle de los instrumentos en el patrimonio de instrumentos medidos a valor razonable:

		2024	2023
Inversiones Estratégicas de América S.A.S	6,87	\$ -	1.656.000
Clinaltec S.A.S.	3,96	-	271.059
		\$ -	1.927.059

La compañía realizó la venta de las acciones de inversiones estratégicas de América y Clinaltec para diciembre del 2024.

A continuación, se detalla la composición patrimonial de las inversiones en compañías controladas, registradas por el método de participación patrimonial:

	Total, activos	Total, Pasivos	Patrimonio	Ganancia
2024				
Unión de Cirujanos S.A.S.	\$ 22.504.710	8.290.212	14.214.498	3.526.045
Clínica Cancerológica de Boyacá S.A.S.	148.636.766	84.484.543	64.152.223	29.585.867
Sociedad de Radio-Oncología Boyacá S.A.S.	34.844.721	10.335.388	24.509.333	7.907.046
	\$ 205.986.197	103110.143	102.876.054	41.018.958
2023				
Unión de Cirujanos S.A.S.	\$ 19.143.378	8.454.925	10.688.453	2.030.929
Clínica Cancerológica de Boyacá S.A.S.	101.948.961	67.382.605	34.566.356	15.510.235
Sociedad de Radio-Oncología Boyacá S.A.S.	34.379.274	17.776.987	16.602.287	2.551.315
	\$ 155.471.613	93.614.517	61.857.096	20.092.479

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

A continuación, se relaciona el movimiento de las participaciones en subsidiarias:

Saldo al 01 de enero de 2023	\$	126.119.466
Participación en los resultados		20.092.479
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$	146.211.945
Participación en los resultados		41.018.958
Ajustes de método de participación		(3.267.149)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$	183.963.733

Pasivo y Patrimonio

24. Beneficios a empleados

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre:

		2024	2023
Bonos no prestacionales	\$	144.593	226.929
Liquidación de Contratos por Pagar		148.191	124.578
Prima de servicios		-	634
Cesantías		3.217.620	2.600.758
Intereses sobre cesantías		366.596	294.027
Vacaciones		3.149.388	2.944.372
Seguridad social y otros		1.668.424	1.412.483
Total, beneficios a Empleados	\$	8.694.812	7.603.781

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

25. Obligaciones financieras

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Compañía que devengan intereses, las que son valorizadas a costo amortizado:

		2024	2023
Corriente			
Créditos ordinarios	\$	8.302.238	10.020.347
Leasing financiero		1.762.076	-
Arrendamiento (a) (nota 26)		2.988.379	1.930.319
Intereses:			
Intereses banca Comercial		89.762	28.174
Total, otros pasivos financieros corrientes	\$	13.142.455	11.978.840

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

No corriente		
Créditos ordinarios	7.046.672	14.555.458
Leasing financiero	9.396.560	-
Arrendamiento (a) (nota 26)	11.785.592	9.891.308
Total, otros pasivos financieros no corrientes	28.228.824	24.446.766
	<hr/>	<hr/>
Total, otros pasivos financieros	41.371.279	36.425.606
	<hr/>	<hr/>

Los vencimientos de las obligaciones financieras largo plazo con saldo a 31 de diciembre de 2024 son:

Año	Valor
Año 2026	\$ 15.727.603
Año 2027	2.679.123
Año 2028 en adelante	9.822.098
	<hr/>
	\$ 28.228.824
	<hr/>

Términos y vencimiento de reembolso de obligaciones financieras

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes son los siguientes

- Las obligaciones financieras de la compañía incluyen créditos ordinarios adquiridos con el Banco de Bogotá. Las fechas de inicio y vencimiento de estos créditos varían entre junio de 2020 y noviembre de 2024. Las tasas de interés efectivas anuales de los créditos oscilan entre 10,38% y 12,71%, lo que representa el costo de financiamiento durante el período de vigencia de dichos préstamos.
- La compañía también mantiene pasivos por arrendamiento con fechas de inicio y vencimiento que oscilan entre enero de 2019 y septiembre de 2029. Las tasas de interés anuales de estos arrendamientos varían entre 9,37% y 14,04% efectivo anual (E.A.).

Garantías

Las obligaciones financieras que actualmente mantiene la compañía incluyen varios compromisos adquiridos con el Banco de Bogotá durante los años 2021 y 2022. Estas obligaciones están respaldadas por garantías específicas, entre las que destacan las edificaciones ubicadas en las ciudades de Pereira y Armenia. En detalle, las sedes Maraya, Circunvalar y Centenario, ubicadas en dichas ciudades respectivamente, sirven como garantía para los créditos otorgados por dicha institución financiera.

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

A continuación, se relaciona el detalle de las obligaciones financieras, con la fecha de inicio de la obligación, vencimiento y tasa de interés:

(a) A continuación, se relacionan los terceros con los cuales se tienen los arrendamientos financieros:

Nombre arrendador	Tasa EA
Ramírez Navarro Compañía Inmobiliaria S.A.S	11,56%
Centro Visual Moderno S.A.S	12,91%
Sede Arturo López (10 Arrendatarios)	11,35%
Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas	11,56%
Marta Patricia Cabrera Cadavid	9,37%
Sindicato Gremial Servicios Especializados (Sedar)	9,37%
Mauricio Escobar Martínez	13,90%
Caja De Compensación Familiar De Caldas	11,36%
Emilio Vidal Osorio Vásquez S.A. S	14,04%

Conciliación entre los cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial obligaciones financieras	\$ 36.425.606	41.421.227
Préstamos con entidades bancarias	11.121.655	2.508.630
Préstamos con vinculados adquiridos	700.000	-
Arrendamiento NIIF 16 adquiridos	7.448.334	763.854
Intereses causados con entidades bancarias	3.097.770	3.240.793
Intereses causados con vinculados	243	-
Intereses causados arrendamiento NIIF 16	1.544.573	1.380.259
Capital pagado a entidades bancarias	(9.189.914)	(5.447.568)
Capital pagado a vinculados	(700.000)	-
Capital pagado por arrendamientos NIIF 16	(2.381.830)	(2.791.389)
Recuperación de pasivo NIIF 16	(2.114.160)	-
Intereses pagados entidades bancarias	(3.036.182)	(3.269.941)
Intereses pagados con vinculados	(243)	-
Intereses pagados arrendamiento NIIF 16	(1.544.573)	(1.380.259)
Saldo final obligaciones financieras	<u>41.371.279</u>	<u>36.425.606</u>

26. Arrendamientos NIIF 16

La información sobre los arrendamientos para los cuales la Compañía, es un arrendatario y se reconoce activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento a 31 de diciembre de 2024 son:

Plazo en años	Cantidad de contratos
1 a 10 años	18

- **Activos derechos de uso:** Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se presentan como propiedades y equipo.

El siguiente es un detalle de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo			
Construcciones y edificaciones	\$	22.054.046	16.798.361
Equipos biomédicos		-	67.822
		<u>22.054.046</u>	<u>16.866.183</u>
Depreciación acumulada			
Construcciones y edificaciones		(9.012.970)	(6.428.661)
Equipos biomédicos		-	(53.336)
		<u>(9.012.970)</u>	<u>(6.481.997)</u>
Total, activos por derecho de uso	\$	<u>13.041.076</u>	<u>10.384.186</u>

El 31 de diciembre de 2024, la Compañía suscribió contrato de arrendamiento de inmuebles el cual es por un plazo 12 meses prorrogables.

		<u>Construcción y edificación</u>	<u>Equipo Médico Científico</u>	<u>Total</u>
Costo:				
Saldo al 1 de enero, 2023		16.034.507	67.822	16.102.329
Adiciones	\$	763.854	-	763.854
Saldo al 31 de diciembre, 2023		<u>16.798.361</u>	<u>67.822</u>	<u>16.866.183</u>
Adiciones		7.450.020	-	7.450.020
Retiros		(2.194.335)	(67.822)	(2.262.157)
Saldo al 31 de diciembre, 2024		<u>22.054.046</u>	<u>-</u>	<u>22.054.046</u>

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Depreciación acumulada:			
Saldo al 1 de enero, 2023	(3.301.966)	(26.668)	(3.328.634)
Depreciación	(3.126.695)	(26.668)	(3.153.363)
Saldo al 31 de diciembre, 2023	(6.428.661)	(53.336)	(6.481.997)
Depreciación	(2.728.200)	(12.799)	(2.740.999)
Retiros	143.891	66.135	210.026
Saldo al 31 de diciembre, 2024	\$ (9.012.970)	-	(9.012.970)
Importe en libros:			
Saldo al 31 de diciembre, 2023	10.369.700	14.486	10.384.186
Saldo al 31 de diciembre, 2024	13.041.076	-	13.041.076

- **Pasivo por arrendamiento financiero:**

El siguiente es un detalle de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre:

		2024	2023
Saldo Inicial	\$	11.821.627	13.849.162
Adiciones		7.448.334	763.854
Pago de Capital		(837.257)	(1.411.130)
Pago de Intereses		(1.544.573)	(1.380.259)
Baja		(2.114.160)	-
Saldo Final	\$	14.773.971	11.821.627

- **Importe reconocido en resultados.**

El siguiente es un detalle de los importes reconocidos en resultados al 31 de diciembre:

		2024	2023
Depreciación derecho de uso	\$	2.740.999	3.153.363
Intereses sobre pasivo por arrendamiento		1.544.573	1.380.259
Baja activo y pasivo por arrendamiento		(2.114.160)	-
	\$	2.171.412	4.533.622

- **Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo**

El siguiente es un detalle de los importes reconocidos en el flujo de efectivo al 31 de diciembre:

		2024	2023
Pago de Capital	\$	(837.257)	(1.411.130)
Pago de Intereses		(1.544.573)	(1.380.259)
Saldo Final	\$	(2.381.830)	(2.791.389)

27. Pasivo por impuesto corriente

El siguiente es un detalle del pasivo por impuestos al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto de renta	\$ 13.224.432	28.684
Total, pasivo por impuestos	\$ <u>13.224.432</u>	<u>28.684</u>

28. Otros pasivos no financieros

El siguiente es un detalle del pasivo por impuestos al 31 de diciembre de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Retención en la fuente por renta	\$ 1.227.384	704.028
Impuesto a las ventas retenido	115.897	67.940
Impuesto de industria y comercio retenido	48.653	31.724
Impuesto a las ventas por pagar	129.092	85.183
Otros impuestos	81.532	71.726
Total, otros pasivos no financieros	\$ <u>1.602.558</u>	<u>960.601</u>

El director general de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, en uso de las facultades legales y en especial las dispuestas en el artículo 562 del Estatuto Tributario, califica a la Clínica como Gran Contribuyente para las vigencias 2023 y 2024 a través de la Resolución.

29. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corto plazo:		
Proveedores de bienes y servicios (a)	\$ 70.978.912	25.647.493
Proveedores de otros servicios (a)	32.238.230	11.653.052
Entes relacionados (nota 33)	1.691.566	4.774.274
Otros acreedores	2.008.155	269.603
Anticipos y avances	419.722	392.521
Total, cuentas por pagar comerciales	\$ <u>107.106.316</u>	<u>42.736.943</u>
Largo plazo:		
Proveedores de bienes y servicios	\$ -	21.431
Proveedores de otros servicios	-	302.900
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	-	<u>324.331</u>
Total, cuentas por pagar comerciales	\$ <u>107.336.597</u>	<u>43.061.274</u>

(a) El aumento en el año 2024, con respecto al año anterior de las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios y otros servicios, obedece principalmente a la compra de medicamentos e insumos por contrato de mandato para abastecer las farmacias de los diversos servicios de las empresas Unión de Cirujanos SAS y Centro de Cancerología de Boyacá S.A.S., igualmente a la apertura de nuevas sedes como es el caso de el piso 4 en la clínica Comfamiliar Manizales donde funciona el servicio de hospitalización.

30. Provisiones

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de:

		2024		2023
Litigios y demandas	\$	932.500		888.540
Total, provisiones	\$	932.500		888.540

El siguiente es el movimiento de provisiones:

		2024		2023
Saldo Inicial	\$	888.540		888.540
Adiciones hechas durante el período		43.960		-
Saldo Final		932.500		888.540

31. Patrimonio

Acciones ordinarias:

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2024, está conformado por 771,20 acciones comunes para ambos periodos, con valor nominal de \$ 10 cada una, suscrita y pagadas en 2024 y 2023.

		2024		2023
Capital autorizado	\$	8.000.000		8.000.000
Capital por suscribir		(287.970)		(287.970)
Total, capital suscrito y pagado	\$	7.712.030		7.712.030
Prima en colocación de acciones		157.083.247		157.083.247

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Reservas:

El saldo de las reservas es el siguiente por los años terminados a 31 de diciembre:

	2024	2023
Legal	\$ 5.048.222	5.048.222
Total, otras reservas	\$ 5.048.222	5.048.222

Otros resultados integrales:

	2024	2023
Revaluación de propiedades, planta y equipo	\$ 94.144.505	93.025.296
Impuesto a las ganancias sobre otro resultado integral	(17.513.415)	(16.726.353)
Total otros resultados integrales	\$ 76.631.090	76.298.943

Otros elementos del patrimonio:

	2024	2023
Resultados de períodos acumulados	\$ 200.690.443	161.458.567
Resultados adopción por primera vez NIIF	(8.403.182)	(8.403.182)
Resultados del período	94.043.124	42.499.046
	\$ 286.330.385	195.554.431

32. Instrumentos financieros

a. Clasificación contable y valor razonable.

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluidos sus niveles de jerarquía del valor razonable. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable debido a que el valor en libros es una aproximación del valor razonable. Además, para el año en curso tampoco se requiere la revelación del valor razonable de los pasivos por arrendamiento.

31 de diciembre de 2024	Nota	Importe en libros	
		Valor nominal/ Costo amortizado	
Activos financieros no medidos a valor razonable			
Cuentas por cobrar comerciales y otras	16	\$	363.692.568
Efectivo y equivalentes al efectivo	15		4.528.014
		\$	368.220.582
Pasivos financieros no medidos a valor razonable			
Préstamos bancarios	25		15.438.672
Leasing financiero	25		11.158.636
Pasivos por arrendamientos financieros	25		14.773.971
Cuentas por pagar comerciales y otras	29		107.336.597
		\$	148.707.876

31 de diciembre de 2023	Nota	Valor nominal/ Costo amortizado
Activos financieros no medidos a valor razonable		
Cuentas por cobrar comerciales y otras	16	\$ 224.899.764
Efectivo y equivalentes al efectivo	15	11.094.158
		\$ <u>235.993.922</u>
Pasivos financieros no medidos a valor razonable		
Préstamos bancarios	25	24.603.979
Pasivos por arrendamientos financieros	25	11.821.627
Cuentas por pagar comerciales y otras	29	42.736.943
		\$ <u>79.162.549</u>

Instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

La Compañía designó las inversiones que se muestran a continuación como instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral porque estos instrumentos de patrimonio representan inversiones que el la Compañía tiene la intención de mantener en el largo plazo para propósitos estratégicos.

La Compañía cuenta con inversiones en subsidiarias en las que posee una participación del 100%, entre ellas Centro de cancerología de Boyacá S.A.S., Unión de cirujanos S.A.S. y Sociedad de Radio Oncología Boyacá S.A.S.

b. Administración de riesgo financiero.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

b.1 Riesgo de crédito.

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión. La información financiera de los clientes, comercial, legal, reputacional y de marketing, es evaluada por el área de crédito y cartera para calificar los clientes nacionales. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito de los clientes que no cumplen con la política es aprobada por el comité de cartera, de acuerdo con la política de niveles de aprobación.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del balance fue:

Exposición al riesgo de crédito

	Nota	2024	2023
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16 \$	316.422.902	206.344.719
Efectivo y equivalentes al efectivo	15	4.528.014	11.094.158
	\$	320.950.916	217.438.877

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se tiene establecido una política de administración de crédito y cartera, que define las actuaciones en el proceso de créditos en ventas y consecución del recaudo, definiendo las políticas de crédito y cobranzas determinando sus elementos y demarcando las áreas de responsabilidad de los funcionarios encargados de su ejecución.

Esta política está continuamente sujeta a estudio y revisión por parte de la dirección financiera, donde refleje la evolución y adopción permanente de las buenas prácticas recomendadas en el marco normativo y del negocio. los clientes son evaluados periódicamente y controlado por la jefatura de facturación y cobranza y la definición de la exposición del riesgo de cartera es aprobada por la misma área:

- a) Riesgo Bajo. En este riesgo se verifica el cupo y partidas abiertas de cada cliente. es potestativo del área de facturación y operaciones mantener la exposición al riesgo de cartera según criterios de recaudo y directrices de la gerencia.

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

- b) Riesgo Moderado. En este riesgo se verifican: recaudo, cartera, relacionamiento comercial y direccionamiento; si el cliente se ubica en este grupo de riesgo, se define por la gerencia de la clínica, la exposición al riesgo de cartera con el cliente.
- c) Riesgo Alto. En esta clase de riesgo se verifica: recaudo, cartera, relacionamiento comercial y direccionamiento; si el cliente se ubica en este grupo de riesgo, se define por parte de la administración, la exposición al riesgo de cartera con el cliente.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor, que representa su estimación de las pérdidas esperada en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes comerciales al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

Deterioro clientes nacionales	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Clientes principales	\$ (15.208.966)	(13.379.016)
Otros clientes	(37.123.329)	(37.696.784)
Total, clientes nacionales (nota 16)	\$ (52.332.295)	(51.075.800)

Los clientes con mayor saldo de deterioro de cartera acumulado a 31 de diciembre del 2024 y 2023 es Nueva Empresa Promotora de Salud S.A. con \$ 7.992.794 y \$ 7.581.974 y Asmet Salud EPS SAS con \$ 1.567.970 y \$ 3.265.077 respectivamente.

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes comerciales al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Vigentes	\$ 24.491.281	3.458.226
de 1 a 30	43.606.584	25.865.327
de 31 a 90	52.870.340	46.183.244
de 91 a 180	60.623.158	37.489.198
de 181 a 360	70.507.552	32.885.165
Mayor a 361	81.473.147	77.112.078
Pendientes por Aplicar	(75.755.435)	(52.745.150)
Total, cartera	\$ 257.816.627	170.248.088

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Evaluación factores clave para estimación de deterioro de cartera modelo de pérdida esperada:

La Compañía asigna cada exposición a una calificación de riesgo crediticio en función de los datos que se determina que predicen el riesgo de pérdida (incluidos, entre otros, calificaciones externas, estados financieros auditados, cuentas de gestión y proyecciones de flujos de efectivo e información disponible de la prensa sobre los clientes) y aplicando la experiencia de juicio crediticio.

Las exposiciones dentro de cada grado de riesgo crediticio están segmentadas por rango de edades de la cartera y se calcula una tasa de pérdida de crédito esperada en función del estado de morosidad y la experiencia de pérdida de crédito real en los últimos 3 años. Estas tasas se multiplican por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período durante el cual se han recopilado los datos históricos, las condiciones actuales, el punto de vista específico de la Compañía sobre las condiciones económicas durante las vidas esperadas de las cuentas por cobrar y el análisis determinado por casa matriz para la cartera de la Compañía.

Efectivo y equivalentes al efectivo

La Compañía mantiene efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 por valor de 4.528.014 y 11.094.158, respectivamente. El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que su calificación de deuda a largo plazo es AAA, según agencias calificadoras de riesgo.

b.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El área financiera supervisa y gestiona la transición de la compañía a tasas alternativas.

b.3 Riesgo de liquidez

Es el riesgo que se presenten dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

medida posible, que la Compañía siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

La Compañía el método que utiliza para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión de flujo de efectivo que se planifica y monitorea semanal y mensual, adicionalmente revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de financiación de las operaciones y colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración. Es importante tener en cuenta que el objeto social de la compañía tiene incidencia directa en el sector salud, lo que conlleva a que maneje un riesgo implícito de liquidez y el recaudo de cartera evolucione según el comportamiento de deterioro del sistema de salud.

Para mantener una relación de transparencia y confianza con proveedores, en el evento que haya problema de liquidez, la Compañía procede a negociar con cada uno de los proveedores para ampliar los plazos de los títulos pendientes de pago.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros a 31 de diciembre:

2024	Flujos de efectivo contractuales				
	Total	2 meses o menos	3 – 12 meses	2 – 3 años	4 – 5 años
En miles de pesos					
Préstamos bancarios	\$ 26.597.308	1.692.346	8.461.730	11.354.918	5.088.314
Pasivos por arrendamientos	14.773.971	498.063	2.490.316	7.051.790	4.733.802
Cuentas por pagar comerciales y otras	107.336.597	17.889.433	89.447.164	-	-
	\$ 148.707.876	20.079.842	100.399.210	18.406.708	9.822.116

2023	Flujos de efectivo contractuales					
	Total	2 meses o menos	3 – 12 meses	2 – 3 años	4 – 5 años	Más de 5 años
En miles de pesos						
Préstamos bancarios	\$ 24.603.979	1.698.232	8.350.288	5.362.903	4.757.528	4.435.028
Pasivos por arrendamientos	11.821.627	304.440	1.625.880	4.443.370	2.614.793	2.833.144
Cuentas por pagar comerciales y otras	43.061.274	7.122.824	35.614.119	324.331	-	-
	\$ 79.486.880	9.125.496	45.590.287	10.130.604	7.372.321	7.268.172

33. Partes relacionadas

De acuerdo con la “NIC 24 – Partes relacionadas”: una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye a personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas:

- 1) Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.
- 2) Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.
- 3) Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al gerente general, gerentes de áreas, directores y miembros de Junta Directiva.
- 4) Entidades subordinadas: compañías donde se ejerce control de acuerdo con la definición de control de código de comercio y la “NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados”.
- 5) Entidades asociadas: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Operaciones con partes relacionadas

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

Oncólogos del Occidente S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

El siguiente es el resumen de los activos, pasivos y resultados al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre del 2023 por transacciones realizadas con sus entes relacionados:

31 de diciembre de 2024		Compañías vinculadas	Accionistas
Estado de situación financiera	Nota		
Activos:			
Cuentas por cobrar	16	\$ 77.883.544	27.062.868
		<u>\$ 77.883.544</u>	<u>27.062.868</u>
Pasivos:			
Cuentas por pagar	29	\$ (1.566.392)	(125.174)
		<u>\$ (1.566.392)</u>	<u>(125.174)</u>
Estado de resultados integral			
Ingresos:			
Operacionales		\$ (3.463.598)	(19.755)
Ingresos financieros	10	(1.891.093)	(1.526.435)
Otros ingresos		(403.387)	-
		<u>\$ (5.758.078)</u>	<u>(1.546.190)</u>
Egresos:			
Compra de Inventario		8.554.401	-
Costo de venta		\$ 1.638.541	57.714
Otros Gastos operacionales		334.091	-
		<u>\$ 10.527.033</u>	<u>57.714</u>
31 de diciembre de 2023	Nota	Compañías vinculadas	Accionistas
Estado de situación financiera			
Activos:			
Cuentas por cobrar	16	\$ 50.030.242	2.327.123
		<u>\$ 50.030.242</u>	<u>2.327.123</u>
Pasivos:			
Cuentas por pagar	29	\$ (4.684.950)	(89.324)
		<u>\$ (4.684.950)</u>	<u>(89.324)</u>
Estado de resultados integral			
Ingresos:			
Operacionales		\$ 3.160.118	69.982
Otros ingresos	10	170.472	-
		<u>\$ 3.330.590</u>	<u>69.982</u>
Egresos:			
Compra de Inventario		14.679.492	-
Costo de venta		\$ -	107.198
		<u>\$ 14.679.492</u>	<u>107.198</u>

34. Hechos posteriores al cierre

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros el 31 de diciembre de 2024 y el 07 de marzo de 2025, fecha de la emisión de los estados financieros, que no hayan sido revelados y puedan afectar significativamente los resultados de la Compañía.

35. Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Las inversiones en subsidiarias son medidas al método de participación patrimonial.
- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable.

36. Políticas contables materiales

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario aplicando lo nuevos requisitos de NIC 1 desde 1 de enero de 2024, si bien las modificaciones no resultaron en ningún cambio en las políticas contables en sí, afectaron información revelada en la nota 36 en ciertos casos.

a. Moneda Extranjera

(i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

b. Instrumentos financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado.

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración de la Compañía;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;
- Cómo se compensa a los gerentes del negocio - por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados; y
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el término "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación la Compañía a los flujos de efectivo de activos especificados.

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a costo amortizado	<p>Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.</p> <p>Los activos financieros que se miden a costo amortizado son los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.</p>
Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral	<p>Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida.</p>

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica para el valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Los pasivos financieros que se miden a costo amortizado son las obligaciones financieras, pasivos arrendamientos y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

iii) Baja en cuentas

Activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

La Compañía realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv) Compensación

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

c. Deterioro

(i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos contractuales

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;

La Compañía también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales incluidos los deudores por arrendamiento y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica del Grupo y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 901 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito al Grupo en su totalidad, sin que el La Compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 901 días de vencimiento.

La Compañía considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición global de "grado de inversión". La Compañía considera que esto es Baa3 o superior por [Agencia de calificación X] o BBB- o superior por [Agencia de calificación Y].

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos los déficits de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Las pérdidas de crédito esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 360 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que la Compañía (el Grupo) no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.
- Presentación de la provisión para ECL en el estado de situación financiera
- Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.
- Para los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la provisión para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en ORI.

Castigo

El valor en libros bruto de una cuenta por cobrar se da de baja cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este. La Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento mayor a 901 días basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para aplicar los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

d. Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

e. Propiedades y Equipo

i) Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades y equipo son medidos al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de los terrenos, construcciones y edificaciones fue determinado con referencia a su valor razonable a esa fecha.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

El costo también puede incluir transferencias desde el otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida en coberturas de flujos de efectivo calificadas de compras de moneda extranjera de propiedades y equipo.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii) Medición posterior

La medición posterior para las propiedades y equipo serán el modelo del Costo, a excepción de terrenos y construcciones que se medirá bajo el modelo de revaluación.

iv) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Activos depreciables	Años de vida útil
Construcciones y edificaciones	45 a 100 años
Equipo de computación y comunicación	3 a 5 años
Equipo biomédico	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de oficina	5 a 10 años
Maquinaria Equipos y Herramientas	5 a 10 años

Retiros

La Compañía deberá dar de baja el importe en libros de un elemento de activo fijo, en el momento de su disposición; o cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso.

La utilidad o pérdida que surja por el retiro y/o baja de un elemento del activo fijo deberá ser determinada por la diferencia entre el ingreso neto por la venta, si los hubiere y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida que surge será incluida en utilidades o pérdidas cuando la partida es retirada.

f. Activos Intangibles

La Compañía debe reconocer una partida como activo intangible si:

- El activo intangible es identificable
- El recurso es controlado por la Compañía
- Es probable que los beneficios futuros esperados del activo fluyan a la Compañía y el costo del activo puede ser confiablemente medido.

Medición

La Compañía, ha decidido que todos los activos intangibles posteriores a su reconocimiento inicial se deben contabilizar por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

Licencias y Software

El reconocimiento de licencias y Software exige, para la entidad, demostrar que el elemento cumple la definición de un activo intangible, su medición inicial será por su costo, el recurso es controlado por la empresa y es probable que se esperen beneficios económicos futuros.

Amortización

Un activo de vida útil finita se amortiza durante su vida útil, mientras que un activo con vida útil indefinida no se amortiza.

Para determinar la vida útil es preciso considerar muchos factores, entre los que figuran la utilización esperada del activo, los ciclos típicos de vida del producto, la obsolescencia técnica y tecnológica, la estabilidad de la industria en la que opera el activo, el nivel de desembolsos para el mantenimiento, el periodo en que se controle el activo por parte de la Compañía, entre otros.

La vida útil de los principales software y licencias oscilan entre 5 y 10 años.

g. Arrendamientos.

Al inicio de un contrato, La Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

(i) Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra que la compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la compañía tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

A partir del 1 de enero de 2022, cuando la base para determinar los pagos futuros del arrendamiento cambie como consecuencia de la reforma de la tasa de interés de referencia, la Compañía volverá a valorar el pasivo por arrendamiento descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento revisada que refleje el cambio a una tasa de interés de referencia alternativa.

La Compañía presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

h. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a Compañías del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

i. Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

j. Impuestos

a. Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o con partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó bajo la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes.

b. Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

c. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes para recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía (el Grupo) tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

- Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.
- Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Mediante decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, se establece para el año 2022, la alternativa para reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido-derivada del cambio de la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales y del cambio en la tarifa para el impuesto sobre la renta, según lo establecido en la Ley 2277 de 2022.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto de industria y comercio

Para el año 2022, en aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo. Para el año gravable 2023, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

k. Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

l. Capital Social, Prima en colocación de acciones y reservas

Se reconocerá la emisión de acciones o de otros instrumentos de patrimonio cuando emita esos instrumentos y otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de éstos en el capital social o prima en colocación de acciones.

Se medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente.

Las reservas corresponden al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización.

m. Ingresos contratos con clientes.

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes bajo la norma NIIF 15, con base en un modelo de cinco pasos:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, se distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) se cumple una obligación de desempeño.

Se cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo, y se tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se factura con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, sin embargo, se reconoce ingresos cuando se presta el servicio debido a que existen importes como la no finalización del esquema del tratamiento y/o servicios de hospitalización y Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) que al final del periodo se registran como pendientes por facturar.

La Compañía evalúa sus planes frente a la disminución del ingreso con base en criterios y la normatividad vigente, el proceso de glosa se encuentra regulado por el decreto 4747 de 2007, modificado en la ley 1438 de 2022 y según conceptos de la Resolución 3047 de 2008, realizando una serie de auditorías con el fin de sustentar las diferencias, en caso de no ser sustentable la compañía acepta la glosa informada por el cliente

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

Venta de bienes

La contraprestación variable se estima al inicio del contrato y se limita su reconocimiento hasta que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe de ingresos ordinarios acumulados reconocido cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable. Los derechos de devolución y los descuentos por volumen dan lugar a contraprestaciones variables.

Prestación de servicios

La Compañía deberá reconocer los ingresos en la medida en que haya sido efectivamente prestado el servicio, para lo cual debe calcular el grado de terminación de cada transacción.

El grado de realización de una transacción puede determinarse mediante varios métodos. La Compañía usará el método que le permita reconocerla proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar; o la proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que sólo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y sólo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación.

Ni los pagos a cuenta ni los anticipos recibidos de los clientes reflejan, forzosamente, el porcentaje del servicio prestado hasta la fecha. Por ende, la Compañía no deberá usar los pagos recibidos como medida del nivel de terminación.

En caso de que no pueda hacer una estimación fiable, los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

n. Reconocimiento de costos y gastos operacionales

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los costos se incluyen el costo de venta por venta de bienes y prestación de servicios. Dentro de los gastos se incluyen el gasto de nómina, arrendamientos, servicios, honorarios y asesorías, servicios públicos, depreciaciones y amortizaciones e impuestos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la venta o prestación de los servicios.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

Descuentos otorgados por proveedores.

La Compañía deberá reconocer los descuentos otorgados por lo proveedores en compra de mercancía como un menor valor del inventario y ser transferido el beneficio en el resultado como menor costo de venta al momento del perfeccionamiento de la venta. Si los descuentos dependen del cumplimiento de condiciones futuras, será necesario estimar posibles descuentos a ser beneficiario en el futuro. El valor estimado se basa en resultados históricos y disminuye el valor del inventario en el momento de su reconocimiento. Si no es posible estimar los descuentos que el proveedor otorgará en el futuro, todos los posibles descuentos objeto de beneficio (monto máximo) se deberán registrar en el momento que se tenga la información y conocimiento que el descuento será otorgado por el proveedor.

o. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera;
- Ganancia o pérdida neta por instrumentos de cobertura reconocidos en resultados; y

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados o recibidos durante la vida útil esperada del instrumento financiero para:

- El valor bruto en libros del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo; sin embargo, para los activos financieros que se han deteriorado en el crédito después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses se revierte a la base bruta.

37. Pronunciamientos contables emitidos aun no vigentes

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2027

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Contratos de Seguro (NIIF 17)</i>	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

38. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva y el representante legal de acuerdo con el acta número 100 del 07 de marzo de 2025, para ser presentados a la Asamblea General de Accionista para su aprobación, la cual podrá aprobar o modificarlos.